

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTÁ BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

NO SI

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
2 1 8 3 6 1 3

HOJA Nº

DIRECCION: VIA RIVERA

DATOS GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
8 ☐ ZONA HOMOGENEA
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

COORDENADA DIRECCION PRIMER LO CALIFICADO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRENTE 11 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 3 ACCESO AL LOTE
1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☒ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLATA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 13 MATERIAL DE LA CALZADA
1 ☐ TIERRA
2 ☒ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOQUIN
5 ☐ ASFALTO O CEMENTO

- 14 ACERA
1 ☒ NO TIENE
2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ CE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- 15 AGUA POTABLE
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

- 16 ALCANTARILLADO
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

- 17 ENERGO A ELECTRICA
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE RECAEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

DESARROLLO CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SEÑALES DEL LOTE

- 20 AGUA POTABLE
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

- 21 DESAGUES
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

- 22 ELECTRICIDAD
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

- 23 AREA
SIN DECIMALES
1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0 ☐

- 24 PERIMETRO
1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0 ☐

- 25 LONGITUD DEL FRENTE
1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0 ☐

- 26 NUMERO DE ESQUINAS
1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0 ☐

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

- 27 SIN EDIFICACION
1 ☒ 2 ☐

- 28 CON EDIFICACION
1 ☐ 2 ☐

- 29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION
1 ☒ 2 ☐

- 30 OTRO USO
1 ☐ 2 ☐

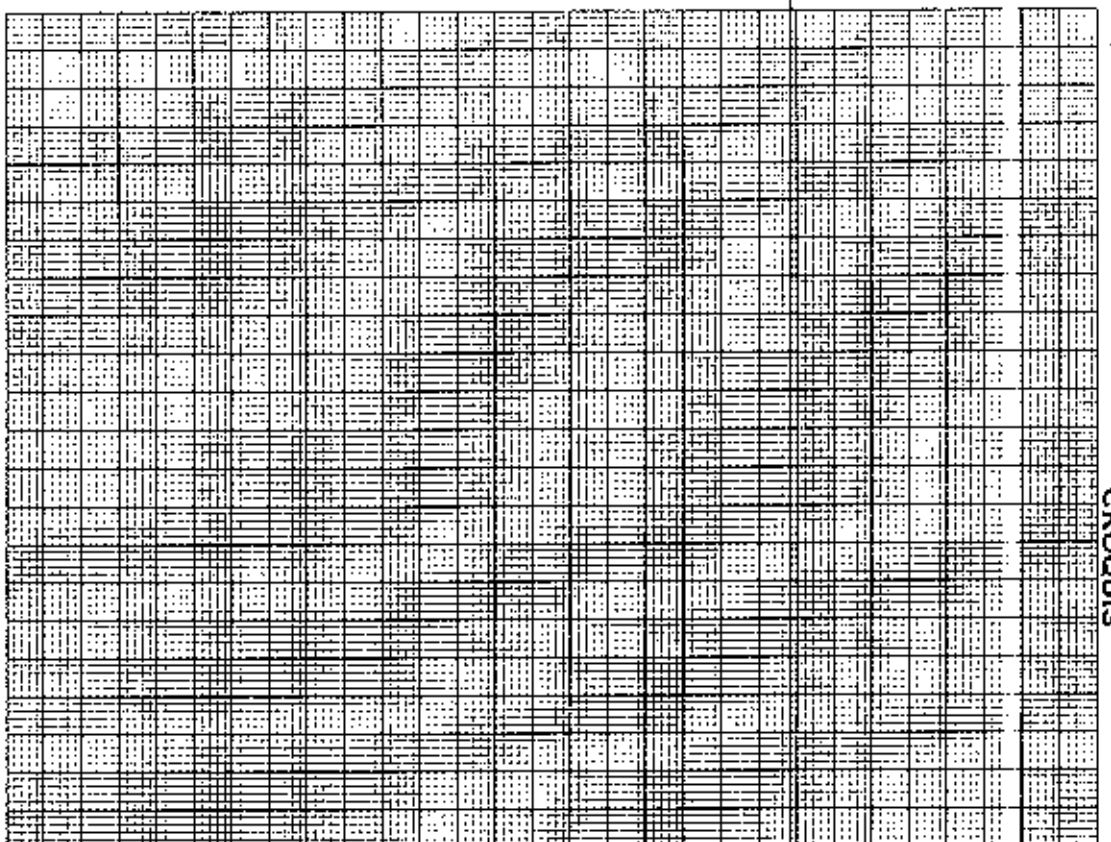
- 31 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
1 ☐ 2 ☐

- 32 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
1 ☐ 2 ☐

OBSERVACIONES

Fecha

Observaciones

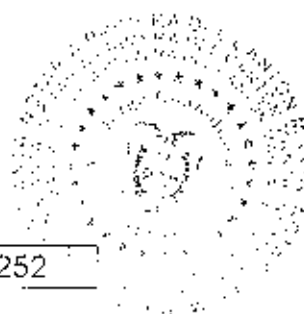


[illegible]

AVAILABILITY TOTAL DE LA
PROPIEDAD
(en centavos)

levelamiento

OBSERVACIONES _____



2015	13	08	01	P03252
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA; OTORGA LA SEÑORA MARIA EUGENIA CORRALES BASTIDAS; A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ALFREDO CORRALES BASTIDAS .-

CUANTIA : USD \$ 9.000,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cinco de Mayo del dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte la señora **MARIA EUGENIA CORRALES BASTIDAS**, en calidad de **VENDEDORA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- La compareciente es de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **JOSE ALFREDO CORRALES BASTIDAS**, en calidad de **COMPRADOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- El compareciente es de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Quito y de transito por esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de **Compraventa** sobre un bien raíz conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora **MARIA EUGENIA CORRALES BASTIDAS**, a quien para efectos de este contrato, se la llamará simplemente "**VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor



JOSE ALFREDO CORRALES BASTIDAS, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha veintisiete de Septiembre del dos mil cinco consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa, bajo el No. 2.399, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta con fecha dieciocho de Julio del dos mil cinco, en la cual consta que los señores GLORIA INES BASTIDAS PEÑAFIEL Y NELSON ELOY CORRALES VILLARROEL dieron en venta a la señora MARIA EUGENIA CORRALES BASTIDAS (divorciada). Lote de terreno signado con el número QUINCE de la manzana M1, de la Lotización VILLAMARINA de la parroquia urbana tarqui, del cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Doce metros y calle publica; **POR ATRÁS:** Los mismos doce metros y lindera con el lote número siete ; **POR EL COSTADO DERECHO:** con veinticinco metros y lindera con el lote número catorce; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Los mismos veinticinco metros y lindera con el lote numero dieciséis. **TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.** Encontrándose libre de todo gravamen.

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR todo el inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 9.000,00 en que la vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.**- Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula número: 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
SECTOR DE CIUDADES Y ZONAS URBANAS

CITADANIA No. 050173258-0

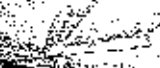
CORRALES BASTIDAS MARIA EUGENIA
COTACACHI/LATAKUNGA/LA MATRIZ
01/11/1971
001 0152 00224 F
COTACACHI/LATAKUNGA
LA MATRIZ 1971




ECUATORIANA***** E:33312242

EDUCACIÓN SECUNDARIA ESTUDIANTE

WILSON ELOY CORRALES
EUGENIA INES BASTIDAS
01/11/1971
05/11/2020
REN 0521459





COMISIÓN INTERSECTORIAL
DE VERIFICACIÓN DE VOTACIONES

Elecciones Constitucionales del 2014

CORRALES BASTIDAS MARIA EUGENIA
COTACACHI/LATAKUNGA/LA MATRIZ
01/11/1971
001 0152 00224 F
COTACACHI/LATAKUNGA
LA MATRIZ 1971

CNE

COMISIÓN INTERSECTORIAL
DE VERIFICACIÓN DE VOTACIONES

3911513



1
3
)
-
is
is
ira
ue

1982

REN 1789039

3862484

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0100732



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CORRALES BASUENAS MARIA EUGENIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ____5____ de ____Mayo____ de 20 ____15____

VALIDO PARA LA CLAVE
2183613000 LOT. VILLAMARINA MZ- M1 LT. # 15
Manta, cinco de mayo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ertá. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000059027

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC:

NOMBRES :

CORRALES BASTIDAS MARIA EUGENIA

RAZÓN SOCIAL: LOT. VILLAMARINA # 15

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

369939

N° PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

05/05/2015 09:22:56

FECHA DE PAGO:

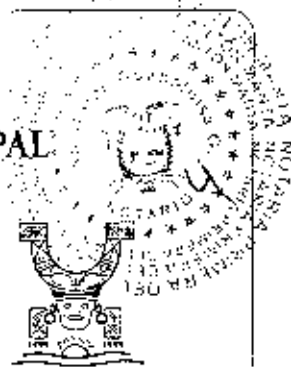


VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDEZ HASTA: Lunes, 03 de Agosto del 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071708

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR

pertenecciente a CORRALES BASTIDAS MARIA EUGENIA

ubicada en LOT. VILLAMARENA-MZ-ME-ET-#15

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad

de \$9000.00 NUEVE MIL DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA



Manta,

04

mayo

2016

del 20

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000960001
Dirección: Av. 4da. y Calle 9 • Telf.: 2611 479 / 2611 477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 00038250

OBSERVACIÓN			CÓRDO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARGUI			2-18-38-13-000	300,00	9000,00	170178	382504
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	CORRALES BASTIDAS MARIA EUGENIA	LOT. VILLAMARINA MZ- M1 LT # 15	Impuesto principal		90,00		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		27,50		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		117,50		
050098/003	CORRALES BASTIDAS JOSE ALFREDO	SN	VALOR PAGADO		117,00		
			SALDO		0,50		

EMISION: 04/2015 4:47 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 123031

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 123031

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 31410

Fecha: 4 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-35-13-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ. M1 LT. # 13

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

CORRALES BASTIDAS MARIA EUGENIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9000,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

9000,00

Son: NUEVE MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

R. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS REYES 04/05/2015 9:54:47

94,00
112,00
33,23
150,23



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 2da. y Calle 9 - Telef.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 00038250

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-18-36-13-000	300,00	3000,00	170177	382505
5/4/2015 4:48						
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	UTILIDADES			
	CORRALES BASTIDAS MARIA EUGENIA	LOT. VILLAMARINA MZ- M1 LT. # 15	CONCEPTO		VALOR	
ADQUIRIENTE			GASTOS ADMINISTRATIVOS		3,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		32,73	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		35,73	
0900987003	CORRALES BASTIDAS JOSE ALFREDO	SN	VALOR PAGADO		35,73	
			SALDO		0,00	

EMISIÓN: 5/4/2015 4:48 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY.

Gobierno Autónomo Descentralizado
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



50496



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50496

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 07 de abril de 2015
Parceja: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastro (Régimen Predial): XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el número QUINCE, de la Manzana MI, de la Lotización Villamarina, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: FRENTE, doce metros y calle pública, ATRAS, los mismos doce metros y lindera con el lote número siete, COSTADO DERECHO, veinticinco metros y lindera con el lote número catorce, y por el COSTADO IZQUIERDO, los mismos veinticinco metros y lindera con el lote número dieciséis. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra-Venta	Compraventa	2.399 27/09/2005	32.756

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa
Inscrito el: martes, 27 de septiembre de 2005
Tome: 1 Folio Inicial: 32.756 Folio Final: 32.765
Número de Inscripción: 2.399 Número de Repertorio: 4.640
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de julio de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Observaciones:



La Señora Justina Margarita Jaramillo Lozano, agente oficiosa de la Señora María Eugenia Corrales Bastidas
lote de terreno signado con el número QUINCE, de la Manzana MI, de la Lotización Villamarina, el mismo que
tiene los siguientes linderos y medidas, FRENTE, doce metros y calle pública, ATRAS, los mismos doce metros y lindera con el lote número siete, COSTADO DERECHO, veinticinco metros y lindera con el lote número catorce, y por el COSTADO IZQUIERDO, los mismos veinticinco metros y lindera con el lote número dieciséis.

esta Escritura en alta y clara voz por mi la
aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los
preceptos legales, se procedió en unidad de acto
DOY FE.-



[Signature of Maria Eugenia Corrales Bastidas]

MARIA EUGENIA CORRALES BASTIDAS

C.C.NO. 050173258-0

[Signature of Jose Alfredo Corrales Bastidas]

JOSE ALFREDO CORRALES BASTIDAS

C.C.NO. 050098700-3

NOTARIO PRIMERO



ESTAS 7 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
José Guanoluis G.

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

[Signature of Notary Public]
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



COPIA DE

Modelo
de
una
nota

tifica.

Exento
de pago

error
de la

Alca. Muni.
Propiedad

015

VR6

C.E. Jarama

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO: 04/05/15 8:45

FECHA DE ENTREGA: 04/05/15 2 PM

CLAVE CATASTRAL: 218 46 3

NOMBRES y/o RAZON: Gonzalo Bastidas Huan

CEDELA DE IDENT y/o RUC:

CELULAR TELEFONO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TECNICO

Dr. Leonardo Dela Cruz, Ingeniero Civil

FIRMA DEL TECNICO

FECHA

04/05/15

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR



50496



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50496

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Aventura martes, 9^o de abril de 2015

Paroquia Tarqui

Estado Predio Urbano

Código Catastral del Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el número QUINCE, de la Manzana M1, de la Lotización Villamarina, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: FRENTE, doce metros y calle pública. ATRÁS, los mismos doce metros y lindera con el lote número siete. COSTADO DERECHO, veinticinco metros y lindera con el lote número catorce, y por el COSTADO IZQUIERDO, los mismos veinticinco metros y lindera con el lote número dieciséis. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M I E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto
Compra-Venta	Compraventa

Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
2.399 27/09/2005	32.756

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrita el: martes, 27 de septiembre de 2005

Libro: 1 Folio Inicial: 32.756 - Folio Final: 32.765

Número de Inscripción: 2.399 Número de Repertorio: 4.640

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de julio de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

La Señora Justina Margarita Llamello Llanos, agente oficiosa de la Señora María Virginia Corrales Bascadas, otorga en venta con el número de INSC. de la Manzana M1 de la Lotización Villamarina, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: FRENTE, doce metros y calle pública. ATRÁS, los mismos doce metros y

lindera con el lote número siete, COSTADO DERECHO, veinticinco metros y lindera con el lote número once, y por el COSTADO IZQUIERDO, los mismos veinticinco metros y lindera con el lote número diez, sumando una Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	05-01732580	Corrales Bastidas María Eugenia	Divorciado	Manta
Vendedor	05-00275227	Bastidas Peñafiel Gloria Ines	Casado	Manta
Vendedor	05-01045299	Corrales Viltarroel Nelson Eloy	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrates que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:41:40 del martes, 07 de abril de 2015

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abelardo E. Delgado Intriago
del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

07 ABR. 2015

TÍTULO DE CRÉDITO No.

2015-12-31

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTRIB.	TÍTULO C.R.
0163013000	200.00	\$ 9 000.00	LOT. VIL. AMARINA #15	2015	192808	001704
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS() RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CORRALES RASTOAS MARIA EUGENIA						
5/4/2015 12:00			Costo Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE I.F.Y			IMPUESTO PREFECTAL	\$ 2.77	(\$ 0.00)	\$ 2.77
			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1.12	(\$ 0.23)	\$ 0.89
			MEJORAS 2012	\$ 1.48	(\$ 0.37)	\$ 1.11
			MEJORAS 2013	\$ 3.66	(\$ 0.93)	\$ 2.73
			MEJORAS 2014	\$ 2.88	(\$ 0.72)	\$ 2.16
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 19.14	(\$ 4.79)	\$ 14.35
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.00		\$ 0.00
			TOTAL A PAGAR			\$ 20.45
			VALOR PAGADO			\$ 20.45
			SALDO			\$ 0.00

5/4/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY